

LUIS CARLOS PÉREZ

DERECHO PENAL

PARTES GENERAL Y ESPECIAL

Tomo I

*Segunda edición,
corregida y notablemente aumentada*



EDITORIAL TEMIS
Bogotá - Colombia
1987

ÍNDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

OBJETO, CONTENIDO E INTEGRACIÓN DE LAS CIENCIAS CRIMINALES

CAPÍTULO I

COMPRENSIÓN Y FINALISMO DEL DERECHO PENAL

	PÁG.
1. Descripción de la especialidad	3
2. Fuentes y dinámica de la especialidad	3
3. Características del proceso penal	4
4. El proceso como forma de vida de la ley	5
5. Planteamiento de la división entre lo sustantivo y lo adjetivo del derecho	5
6. Crítica de estas posiciones	6
7. La diferencia entre las dos ramas es caprichosa	6
8. Predominio del derecho procesal sobre el material	7
9. Otras réplicas al contenido del derecho procesal	8
10. Derecho procesal y proceso	8
11. Procesal penal y procesal civil	9
12. La tendencia hacia el “pancivilismo”	10
13. La propiedad opuesta a la libertad	10
14. Carácter objetivo del derecho penal	11
15. Carácter público del derecho penal	12
16. Otras consecuencias penales	12
17. Derecho penal militar	13
18. La jurisdicción especial no es un “Fuero”	14
19. Los excesos de la jurisdicción militar	14
20. Denominaciones de esta especialidad	15
21. Hacia una comprensión del derecho penal: su finalismo	16
22. Cultivadores del “Derecho Espontáneo”	16
23. Criterio general para explicar las fórmulas penales	17
24. Peligros del formalismo jurídico	17

CAPÍTULO II

LA CRIMINOLOGÍA Y OTRAS MATERIAS AFINES DEL DERECHO PENAL

25. Estudio del delincuente	20
-----------------------------------	----

	PÁG.
26. Observación sobre la tesis de Jiménez de Asúa	20
27. Una conciencia judicial criminológica	21
28. Derecho penal y criminología	22
29. Arturo Rocco y la vinculación criminológico-jurídica	22
30. El penal no está limitado al derecho positivo	23
31. El "por qué" y el "para qué" del delito	23
32. Importancia de los momentos explicativo y normativo	24
33. Compenetración de las dos materias, según otros autores	25
34. Criminología y sociología criminal	25
35. Crítica de la amplitud sociológica	26
36. Objeto de la criminología según la noción tradicional	26
37. Reacciones contra la noción criminológica tradicional	27
38. Otras apreciaciones concordantes con el criterio tradicional	27
39. Aberraciones de la criminología nacional socialista	28
40. Materias comprendidas en la criminología tradicional	29
41. Otras especialidades integrantes de la criminología clásica	29
42. La criminología crítica	30
43. Nacimiento de la criminología crítica	31
44. Otras razones para la suplantación crítica	31
45. La suspensión del paradigma etiológico	32
46. Identificación de los estudios de criminología crítica	32
46. bis. Síntesis de la criminología crítica	33
47. Marxismo y criminología crítica	34
48. Oposición a las aplicaciones marxistas	34
49. El Marx de todas las contingencias	35
50. Derecho penal general y derecho penal especial	36
51. Desarrollo jurídico a partir de la época de las luces	36
52. Avances en la sistematización de la parte especial	37
53. Derecho penal administrativo: sus componentes	37
54. Naturaleza del derecho penal administrativo	38
55. Crítica a la trascendentalización del derecho penal administrativo ...	39
56. Aplicación de normas del derecho penal al penal administrativo	39
57. Obligatoriedad de aplicar los principios generales	40
58. Derecho penal disciplinario	41
59. Dispersión del derecho penal disciplinario	41
60. Jurisprudencia sobre el poder disciplinario	42
61. Derecho penal fiscal	42
62. El "deber moral" implícito en el derecho fiscal	43
63. Derecho penal económico	44
64. Derecho penal contravencional	44
65. Naturaleza del derecho penal contravencional	45
66. Código y derecho de policía	46
67. Importancia del derecho de policía	46
68. Refrendación de estos principios sobre la policía	47

CAPÍTULO III

MISIÓN CONSTITUCIONAL Y LIBERADORA
DEL DERECHO PENAL

	PÁG.
69. Autonomía del derecho represor	50
70. Arturo Rocco, defensor de la autonomía	50
71. Negación de la autonomía del derecho penal	51
72. Indagación sobre el origen de la prohibición	52
73. Misión constitucional del derecho represor	52
74. La Carta Política como fuente de la represión penal	53
75. Otros casos de antijuridicidad en la Constitución	54
76. Trascendencias de las normas represoras	54
77. El derecho represor y la libertad	55
78. Una convicción de la libertad como hecho	56
79. Antecedentes del derecho represor como protector de la libertad: Carrara	57
80. Reafirmación de Carrara sobre el derecho y la libertad	57
81. El delito contraría la libertad: Hamon y Ruiz Funes	58
82. Pena y libertad según Ruiz Funes	58
83. Crítica a los “conceptos” de libertad	59
84. La libertad es una regulación y no una teoría	59
85. Hacia el “hecho” llamado libertad	60
86. Antecedente hegeliano sobre la libertad: la necesidad	60
87. Otros antecedentes hegelianos: conocimiento de libertad y trabajo ..	61
88. Superación hegeliana del kantismo	62
89. Necesidad y libertad en concepto de Kant	63
90. La libertad es hecho conquistado por el hombre	63
91. Marx y el sucederse de la libertad	64
92. La libertad y el dominio del hombre sobre sí mismo	65
93. Vías para la liberación efectiva	65
94. Imposición del hombre libre	66
95. Alienación y constreñimiento político	67
96. Unidad marxista del concepto de alienación	67
97. El delito es insuficiencia de libertad	68
98. Comprobación de la insuficiencia de libertad en el infractor	69
99. Comprobación del déficit de libertad en otros delitos	69
100. La pena como medio liberador	70
101. Más allá del principio kantiano	71
102. Divergencia y concordancia con Francesco Carnelutti	71
103. Poder político y derecho penal	72
104. Noción descriptiva del derecho penal	73
105. Síntesis de los elementos integrantes de la anterior noción	73
106. Otro punto de apoyo a esta concepción del sistema represor	74
107. Un primer grupo de nociones sobre el derecho penal	75

	PÁG.
108. Un segundo grupo de nociones sobre el derecho represor	76
109. La penal y otras especialidades: constitucional, administrativa y economía política	76
110. Otras materias presupuestas en el derecho penal	77

CAPITULO IV

ORÍGENES DE LA FUNCIÓN PENOLÓGICA
Y FORMACIÓN DEL LIBERALISMO JURÍDICO

111. El derecho penal, ciencia de conflictos reales	80
112. El derecho, asentimiento colectivo	80
113. De la costumbre a las normas coactivas	81
114. El derecho como "valor"	82
115. El derecho como "reflejo" e ideología	82
116. Poder determinante de las ideologías	83
117. Contraposición de ciencia e ideología	84
118. El derecho sobrenatural	84
119. El derecho natural	85
120. Debilidad de las efusiones teóricas	86
121. Materialización de la justicia	87
122. Olvido sobre los orígenes del orden jurídico	88
123. Valores sociales y valores jurídicos	88
124. "Ideas" sobre la justicia en los mundos primitivos	89
125. Falsas atribuciones a los grupos primitivos	90
126. Las prohibiciones Tabú	90
127. El más antiguo de los códigos no escritos	91
128. Grandes reservas sobre el animismo mágico	92
129. Prejuicios seculares sobre la justicia salvaje	92
130. La justicia primitiva y sus historiadores	93
131. Presentación de estas ideas en la Corte Suprema	94
132. Evolución y presencia de los tabúes	94
133. Una revolución penológica: el Talión	95
134. El talión en el Código de Hammurabi	96
135. El talión en la Biblia	97
136. Extensión del principio retributivo	97
137. Recortes de la "cólera general" contra el malhechor	98
138. La composición, un retroceso según Hegel	99
139. La "compositio" como ordenamiento político	99
140. Generalidad de la composición	100
141. La confusión religiosa de delito y pecado	100
142. Dos primeras etapas en el desarrollo del derecho penal	101
143. Tercera etapa: la "doctrina matemática" de Carrara	102
144. El derecho penal antiguo y el intermedio	103

	PÁG.
145. Glosadores y posglosadores	103
146. Orígenes del humanismo penal: A) La figura de Tiraquellus	104
147. Síntesis de la concepción penal de Tiraquellus	105
148. Orígenes del humanismo penal: B) Tiberius Decianus	105
149. Orígenes del humanismo penal: C) Petrus Theodoricus	106
150. Orígenes del humanismo penal: D) Didacius Covarrubias	106
151. Reacomodamiento punitivo por los prácticos	107
152. La obra de los “Ajusticiadores”	108
153. Monstruosidades del “Ajusticiador” Carpzovius	109

CAPÍTULO V

HUMANISMO FILOSÓFICO Y DERECHO PENAL

154. Primeras defensas de la dignidad humana	112
155. El criminal es un hombre, no una bestia: Tomás Moro	113
156. Concordancias y divergencias entre Moro y Tomás Campanella	113
157. Ideas penales liberadoras: Cesare Beccaria	114
158. Principios básicos de Beccaria	114
159. Beccaria y el derecho sobrenatural	115
160. El humanitarista John Howard	116
161. Antecedentes notables del penalismo militante	116
162. El penalismo revolucionario en Francia	117
163. Rasgos característicos del “Amigo del Pueblo”	118
164. El liberalismo penal en las leyes revolucionarias	118
165. Justificación de las normas penales según Romagnosi	119
166. Romagnosi contra el imperativo kantiano	120
167. La defensa social en Romagnosi	121
168. Romagnosi y los “motivos del delito”	121
169. La “spinta” y la “controspinta” de Romagnosi	122
170. El utilitarismo penal de Jeremías Bentham	123
171. La seguridad en el sistema de Bentham	123
172. La prevención en el magisterio punitivo y las recompensas	124
173. El eticismo penológico kantiano	125
174. Poder, derecho, delito y pena según Kant	125
175. El imperativo del talión científico en Kant	126
176. El constreñimiento psicológico de la pena según Feuerbach	127
177. Base normativa de la amenaza síquica	128
178. Culminación del preclasicismo: A) Giacomo Giuliani	129
179. Culminación del preclasicismo: B) Rosmini, Cattaneo y Bovio	129

CAPÍTULO VI

VARIANTES EN LA SISTEMATIZACIÓN
CIENTÍFICA DEL DERECHO PENAL

180. La llamada “Escuela Clásica”	132
---	-----

181. El antihistoricismo de los clásicos	132
182. El delito y la tutela jurídica en el sistema de Carrara	133
183. La pena restablecedora del orden jurídico, según Carrara	134
184. El liberoarbitrismo del delincuente en los clásicos	134
185. Explicaciones naturalistas de la conducta humana	135
186. El determinismo antropológico de Cesare Lombroso	136
187. Sociología y derecho según Garofalo y Ferri	136
188. El delito según los positivistas	137
189. Naturaleza y fines de la sanción para el positivismo	138
190. El positivismo y el delincuente	138
191. Inventario de los postulados y aplicaciones positivistas	139
192. Crítica del mecanicismo positivista	139
193. Aciertos del positivismo	140
194. Errores del positivismo: la defensa social	141
195. Errores del positivismo: la anormalidad del delincuente	141
196. Reservas sobre la anormalidad del infractor	142
197. Errores del positivismo: la clasificación de los criminales	143
198. Crítica de la clasificación de los delincuentes	143
199. La aventura de las clasificaciones	144
200. Una posición arriesgada: la supresión del jurado	145
201. Una tercera tendencia: la política criminal	145
202. El socialismo aparente de Von Liszt	146
203. Una imposible conciliación de posiciones	147
204. Otras recomendaciones de la escuela de la política criminal	147
205. Una "tercera escuela" del derecho penal	148
206. Cinco planteamientos básicos de la Tercera Escuela	149
207. Unidad de corrientes bajo el "positivismo crítico"	149
208. El tecnicismo juridicopenal	150
209. El contenido del tecnicismo juridicopenal	151
210. Principales enunciados del tecnicismo jurídico	151
211. Crítica del tecnicismo juridicopenal	152
212. Otras opiniones adversas a los excesos tecnológicos	153

CAPÍTULO VII

FUENTES REMOTAS DEL DERECHO PENAL COLOMBIANO

213. La desastrosa imposición conquistadora	155
214. Disparidad de inspiraciones penales	155
215. Las clasificaciones del derecho en España	156
216. El mantenimiento de la legislación española	157
217. Concepciones griegas sobre la represión	157
218. La represión en Aristóteles y en las instituciones griegas	158
219. El derecho penal romano: Las Doce Tablas	159

	PÁG.
220. Tres notas sobresalientes de las doctrinas penales romanas	159
221. Derivaciones monstruosas del derecho penal romano y su rechazo por el Libertador Bolívar	160
222. Formación del derecho penal germano	161
223. Individualismo del derecho germano	161
224. Atenuación del individualismo germánico	162
225. Alternativas en el humanismo del derecho penal canónico	163
226. Simultaneidad de penas y desigualdad canónica	163
227. La "Lex romana visigothorum" en España	164
228. Otros sistemas en España	165
229. Los avances del "Fuero Juzgo"	165
230. Principios progresistas dentro de la dureza tradicional	166
231. Esfuerzo de expresión jurídica en idioma castellano	167
232. El "Fuero Real" y las "Partidas"	167
233. Las "Recopilaciones"	168
234. Leyes especiales para las Indias	169
235. Inmerecidos elogios para la legislación indiana	169
236. Las fallas de los historiadores	170
237. Austrias y Borbones en la legislación indiana	171
238. La injustificada sublimación de la conquista española	172
239. La justicia bajo el régimen español	172
240. Las verdaderas fuentes del derecho penal indiano	173
241. Los grandes suplicios ordenados desde la metrópoli	174
242. Aspectos de la represión penal en la Colonia	175
243. Verdugos, leyes, órdenes regias, ordenamientos, pragmáticas, estatutos, ordenanzas, rescriptos, cédulas reales y derecho de asilo	175
244. Primeras reacciones contra las arbitrariedades coloniales: Nariño	176
245. Primeras reacciones contra las arbitrariedades coloniales: Camilo Torres	177
246. La barbarie penológica de los aborígenes precolombinos	178
247. Otros usos penales de los aborígenes	178
248. La represión punitiva entre los chibchas	179
249. La organización general chibcha	180
250. Tabús y reparaciones entre los chibchas	180
251. Usos represivos de los pubenenses	181
252. El aparato de justicia entre los pubenenses	182
253. Usos penales primitivos todavía existentes	182
254. Tabús, magia, composición y expiación entre los guajiros	183

CAPÍTULO VIII

SISTEMATIZACIONES LEGISLATIVAS DE 1810 A 1980

255. El "Grito de Independencia"	186
256. Conflicto entre la oligarquía y el pueblo	186

257. La Constitución de Cundinamarca	187
258. Algunas normas penales de la Carta cundinamarquesa	188
259. La Constitución de Tunja	189
260. Otras constituciones	189
261. La reacción española contra la independencia	190
262. Primeros atisbos de legislación penal unificada	191
263. Disposiciones penales de la Carta de Cúcuta	191
264. El primer proyecto del Código Penal	192
265. Régimen penal durante la dictadura bolivariana	193
266. El régimen bolivariano y los delitos políticos	193
267. El proyecto de 1837	194
268. Estructura del proyecto de 1837 y régimen de las penas	195
269. Rechazo de las penas atroces en el proyecto de 1834	195
270. El Código de 1837	196
271. El Código de 1837 y la pena de muerte	197
272. Dos grandes reformas en la penalidad	198
273. Defensa de la libertad y la dignidad humanas al promediar el siglo XIX	198
274. Los cambios penológicos al promediar el siglo XIX	199
275. Hacia un socialismo vago y sentimental	200
276. Los rebeldes de la mitad del siglo XIX	200
277. El radicalismo ideológico	201
278. Estados Unidos de Colombia: la Carta de 1863	202
279. Código Penal de los Estados Unidos de Colombia	202
280. Represión provisional de la "Regeneración"	203
281. El proyecto de Porras, en 1889	203
282. El kantismo y liberoarbitrismo de Porras	204
283. Porras y la responsabilidad penal de las personas jurídicas	204
284. Bases del Código de 1890	205
285. Arcaísmos del Código de 1890	206
286. Proyecto de Concha y ley 109 de 1922	207
287. El proyecto de 1925	207
288. La injusta apreciación sobre Antonino Córdoba	208
289. Principios básicos del Código de 1936, según los redactores	209
290. El proyecto de 1935 en el Senado	209
291. El proyecto de 1935 en la Cámara baja	210
292. La ortodoxia positivista del Código de 1936	210

CAPÍTULO IX

ANTECEDENTES INMEDIATOS Y ORIENTACIÓN GENERAL
DEL CÓDIGO DE 1980

I. Proyecto de 1974

293. La comisión de 1972	213
294. Hacia el fundamento culpabilista	214

	PÁG.
295. Los principios rectores y la ley penal	214
296. El hecho punible: clasificación y tentativa	215
297. El hecho punible: La coparticipación	216
298. Concurso de hechos punibles	216
299. Causas de justificación	217
300. Imputabilidad y culpabilidad	217
301. Punibilidad: penas y medidas de seguridad	218
302. Circunstancias del hecho punible	218
303. Extinción de la punibilidad y responsabilidad civil delictual	219
304. La parte especial	219

II. Proyecto de 1976

305. El cuerpo de redactores	220
306. Inutilidad del proyecto de 1976	221
307. Encarecimiento del proyecto de 1976: sus redactores	221
308. Proyecto de 1976: eliminación de la peligrosidad y criterios sobre los tipos	222
309. El proyecto de 1978 en el Congreso: antítesis de la peligrosidad	223
310. Proyecto de 1978: normas rectoras	223
311. Formalización del proyecto de 1978	224
312. Recomendaciones sobre el proyecto de 1978	225
313. El Código vigente no se adscribe a ninguna tendencia penal	225
314. Influencia del Código Penal Tipo	226
315. Significación amplia del Código Penal Tipo	227

PARTE SEGUNDA

LA LEY PENAL

CAPÍTULO I

NATURALEZA E INTERPRETACIÓN DE LA LEY PENAL

316. Naturaleza de la ley penal	231
317. Sublimación escolástica de la ley	232
318. Aptitudes dispositivas y consecuencias de la ley penal	232
319. Evidencias sobre la formulación hipotética de la ley	233
320. Normas completas e incompletas	234
321. Normas penales en blanco	234
322. Normas reguladoras	235
323. Composición extrínseca de la ley penal	235
324. Ley penal y sentido de la justicia	236

325. Ley penal y urgencia de seguridad	237
326. Caracteres generales de la ley penal	237
327. Las garantías penales	238
328. Un grave recorte de las garantías penales	239
329. Críticas al viejo artículo 28 de la Constitución	240
330. Las garantías procesales	240
331. Principios politicoinstitucionales de la ley penal	241
332. Ratificación de los anteriores principios	242
333. Origen del principio de legalidad	242
334. Reconocimiento tardío del principio de legalidad	243
335. Alternativas del principio de legalidad	244
336. Complejidad del principio de reserva	245
337. Interpretación de la ley penal	245
338. La interpretación es política del derecho	246
339. Una cátedra de interpretación de la ley	246
340. La dogmática vulgar y la tarea del jurisconsulto	247
341. El intérprete y las “leyes naturales”	248
342. La interpretación auténtica	248
343. Interpretaciones doctrinal y judicial	249
344. Interpretación gramatical y teleológica	250
345. El derecho equitativo	250
346. Criterios histórico y extrajurídico de interpretación	251
347. Reparos a la rigidez del elemento histórico	252
348. Interpretación de la ley según el resultado	252
349. El común horror hacia las avanzadas progresistas	253
350. Analogía y explicación analógica	254
351. La analogía en una iniciación revolucionaria	254

CAPÍTULO II

NORMAS RECTORAS DEL SISTEMA PENAL COLOMBIANO

352. Origen de las normas rectoras	257
353. Filosofía pluralista de las normas rectoras	257
354. El imperativo de las normas rectoras	258
355. Norma rectora sobre legalidad en el estatuto represor	259
356. La legalidad frente a la costumbre	260
357. La costumbre, fuente específica del derecho anglosajón	260
358. Norma rectora sobre tipicidad	261
359. Norma rectora sobre antijuridicidad	262
360. Norma rectora sobre culpabilidad	262
361. Normas rectoras de favorabilidad e irretroactividad	263
362. Razones contra la favorabilidad de la ley	264
363. Norma rectora contra la analogía	264

	PÁG.
364. Norma rectora sobre la igualdad	265
365. Norma rectora sobre cosa juzgada	266
366. Norma rectora sobre el conocimiento de la ley	267
367. Contra la ficción del conocimiento de la ley	267
368. Norma rectora sobre el juez natural	268
369. Norma rectora sobre penas y medidas de seguridad	269
370. Incompatibilidad con los pactos internacionales	270
371. Un principio omitido: la presunción de inocencia	270

CAPÍTULO III

DERECHO PENAL INTERNACIONAL Y SISTEMAS
LEGALES ESPECIALES

372. El nuevo derecho penal internacional	272
373. El tribunal militar de Nuremberg	272
374. Magnitud de la obra antihumana llevada a término	273
375. Leyes previas a las realizaciones criminales	274
376. No se juzgó a los vencidos en la guerra	274
377. “Un derecho internacional efectivizado existencialmente”	275
378. Lo que demuestra el proceso de Nuremberg	276
379. Hacia un nuevo derecho penal de la naciones	276
380. El derecho penal internacional	277
381. Garantías universales para el derecho internacional	277
382. Bases para la unión universal de los pueblos	278
383. Garantías regionales para el derecho internacional	279
384. Delitos y crímenes internacionales	279
385. Delitos de derecho internacional	280
386. Delitos o crímenes de guerra	281
387. Fuentes jurídicas del “derecho de guerra”	281
388. Nueva clasificación de los crímenes de guerra	282
389. Crímenes contra la paz	283
390. Crímenes contra la humanidad y de “lesa humanidad”	283
391. El delito de genocidio	284
392. Compromisos especiales contra el genocidio	285
393. Sistemas funcionales de la ley penal en el espacio: A) La territorialidad	285
394. Sistemas funcionales de la ley penal en el espacio: B) El de la personalidad	286
395. Sistemas funcionales de la ley penal en el espacio: C) El real	287
396. Sistemas funcionales de la ley penal en el espacio: D) El de la universalidad	287

CAPÍTULO IV

SISTEMAS ESPECIALES DE LA LEY PENAL COLOMBIANA

397. La territorialidad en el texto vigente	290
---	-----

	PÁG.
398. Excepciones de derecho internacional: Régimen diplomático	290
399. Excepciones de derecho internacional: Régimen consular	291
400. Fundamento de las inmunidades diplomáticas y consulares	292
401. Exención de jurisdicción, no simplemente de pena	293
402. Las clásicas excepciones al imperio de la ley penal	293
403. La responsabilidad presidencial y de otros altos dignatarios	294
404. El espacio nacional	294
405. El territorio jurídico: las aguas	295
406. El territorio jurídico: la zona económica exclusiva	296
407. El territorio jurídico: la plataforma continental	297
408. Territorio flotante: naves y aeronaves oficiales	297
409. El territorio jurídico: otros espacios y zonas	298
410. El territorio: teoría de la ubicuidad	299
411. Génesis y consecuencia de la teoría de la ubicuidad	299
412. La ley penal y los indígenas	300
413. La territorialidad extensiva	301
414. Extraterritorialidad de la ley penal colombiana	301
415. Exigencias normativas sobre el sistema real	303
416. Incriminaciones según que el agente goce o no de inmunidad	303
417. Sistema o estatuto personal	304
418. El sistema de la universalidad	305
419. Una exigencia rigurosa	305
420. Excepciones a la cosa juzgada en el extranjero	306

CAPÍTULO V

OTROS ALCANCES DE LA LEY PENAL: LA EXTRADICIÓN Y EL ASILO

421. La "Traditio" o entrega de delincuentes	308
422. La extradición en los sistemas interno e internacional	308
423. Ineptitud del concepto de reciprocidad	309
424. Contrariedades en torno de la extradición	310
425. Un juicio de Pessina sobre la extradición	310
426. Extradición y utilidad política en la historia	311
427. Formación originaria de los tratados	311
428. Tres sistemas de extradición activa y pasiva	312
429. Naturaleza de los delitos para extraditar	313
430. Actividades oficiales según el artículo 17	314
431. La extradición no es actividad autónoma	314
432. Tratados sobre extradición y delitos políticos	315
433. El asilo como derecho del hombre	316
434. El asilo fundado en la fuerza de las necesidades jurídicas	316
435. Evolución del derecho de asilo	317
436. Primera "regla de oro" del derecho de asilo	318

	PAG.
437. Segunda y Tercera “regla de oro” del asilo	318
438. Primeras dos codificaciones americanas sobre el asilo	319
439. Tercera, Cuarta y Quinta codificaciones sobre asilo	320
440. Arbitrarias limitaciones al asilo	320
441. La “doctrina López de Mesa” sobre el asilo	321
442. Consulta colombiana sobre el asilo para militares	322
443. Reiteración de la consulta al Comité Interamericano	322
444. Respuesta del Comité al gobierno nacional	323
445. Las razones en que el Comité fundó la respuesta	324
446. El ejército y la delincuencia política	324
446. bis Sicología e historia de la delincuencia política militar	325

PARTE TERCERA

EL HECHO PUNIBLE DELICTUAL

CAPÍTULO I

EL DELITO EN LA DOCTRINA Y EN LA DOGMÁTICA

447. El delito eticosocial	329
448. Utilidad de la noción eticosocial	329
449. El delito normativo	330
450. Diversidad de nociones jurídicas	330
451. Nociones clásicas del delito legal	331
452. Crítica a los elementos clásicos del delito	332
453. Noción positivista del delito legal	332
454. Crítica de la noción positivista	333
455. El delito en la dogmática jurídica	333
456. El hecho punible en el sistema nacional	334
457. Plan para estudiar el hecho punible	335
458. Delitos y contravenciones	336
459. La pretendida distinción entre delitos y contravenciones	336

CAPÍTULO II

LA ACCIÓN

460. La acción en su sentido general	339
461. La acción punible	339
462. La actividad involuntaria	340
463. Movimientos que no son acciones	340
464. La acción finalista	341

	PÁG.
465. Eventos no comprendidos en la acción finalista	341
466. Reservas sobre la acción finalista	342
467. Relación entre causa y resultado	343
468. Teoría sobre la vinculación causal	344
469. Reflexión sobre la causa adecuada	345
470. La acción y sus formas reales	345
471. El hecho punible en el tiempo	346
472. Importancia de fijar el tiempo del hecho punible	347
473. Disciplina para el principio de causalidad	347
474. El nexó causal es nexó jurídico	348
475. La calidad del nexó jurídico	349
476. El nexó causal en las omisiones	350

CAPÍTULO III

LA TIPICIDAD

477. La construcción legal del hecho punible	353
478. La descripción “de manera inequívoca”	353
479. Fuente doctrinaria de la tipicidad	355
480. La norma y la ley en el origen de la tipicidad	355
481. La tipicidad como simple descripción y como valoración	356
482. La tipicidad como fundamento de la antijuridicidad	357
483. La tipicidad como indicio de antijuridicidad	358
484. Diversas definiciones del tipo	358
485. El tipo en la doctrina colombiana	359
486. El tipo como abstracción de una conducta	360
487. El tipo como elemento del delito	361
488. La tipicidad no es presupuesto del hecho punible	361
489. El tipo como concreción del injusto. Planteamiento	362
490. Crítica del tipo como concreción del injusto	362
491. La tipicidad para el legislador y el intérprete	363
492. La tipicidad es específica del derecho represor	364
493. Concepto adecuado sobre el tipo	364
494. Aportes complementarios del tipo	365
495. Función garantizadora del tipo	365
496. Función fundamentadora del tipo	366
497. Función sistematizadora del tipo	367
498. La objetividad típica: verbo rector y sujeto activo	367
499. La objetividad típica: sujeto pasivo, tiempo, lugar, medios y objeto material	368
500. Aspectos normativos del tipo	368
501. Aspectos subjetivos del tipo	369
502. Clases de tipos: básicos, especiales, subordinados	370

	PÁG.
503. Clases de tipos: elementales, compuestos, completos, incompletos y en blanco	370
504. La atipicidad	371

CAPÍTULO IV

LA ANTIJURIDICIDAD

505. La antijuridicidad como elemento del delito	374
506. La antijuridicidad como "característica" delictiva	374
507. Esencia de la antijuridicidad	375
508. Cuáles son las normas esenciales	376
509. Antijuridicidad e "injusticia"	376
510. Antijuridicidad e incultura	377
511. Crítica de la concepción culturalista	378
512. Antijuridicidad y "justicia social"	379
513. Fuente de la antijuridicidad	379
514. La antijuridicidad es unitaria y objetiva	380
515. Antijuridicidad material y formal	381
516. Antijuridicidad aparente y esencial	382

CAPÍTULO V

LA JUSTIFICACION

517. Diferencias en la denominación	385
518. Esencia de las justificantes	386
519. Sistematización de las justificantes	386
520. Las justificantes en el texto legal	387
521. Justificación y responsabilidad civil	388
522. La justificación supralegal	388
523. El consentimiento del sujeto pasivo	389
524. Requisitos para el consentimiento	390
525. Doctrina sobre la justificación supralegal	390
526. Reservas sobre el interés predominante	391
527. Diversificación de las justificantes	391

CAPÍTULO VI

LAS SIETE CAUSAS LEGALES DE JUSTIFICACIÓN
Y EL EXCESO CULPABLE

528. Cumplimiento de un deber	394
529. Clases de deberes justificables	395

	PÁG.
530. Diferencias con la "orden legítima"	395
531. Justificación por "cumplimiento de orden"	396
532. Las relaciones de subordinación	397
533. Requisitos de la justificante: A) La orden	398
534. Requisitos de la justificante: B) La legitimidad	399
535. Requisitos de la justificante: C) La competencia	399
536. Requisitos de la justificante: D) Las formalidades	400
537. Obligatoriedad de órdenes antijurídicas	400
538. Un contraste inexistente	401
539. La triple justificante del numeral 3º	402
540. Legítimo ejercicio de un derecho	402
541. Illegitimidad de las vías de hecho	404
542. Actividades lícitas: La abogacía	404
543. Actividades lícitas: La medicina	405
544. Otras teorías sobre la actividad médica	406
545. Actividades lícitas: El deporte	406
546. Juridicidad de las actividades deportivas	407
547. Ejercicio legítimo de cargo público	408
548. Requisitos para el ejercicio del cargo	409
549. La legítima defensa	409
550. Mudanzas del instituto	410
551. Primeras teorías sobre la legítima defensa	410
552. Segundo grupo de teorías: A) Anulación de la injusticia	411
553. Segundo grupo de teorías: B) Cesación del derecho de castigar	412
554. Segundo grupo de teorías: C) La positivista	413
555. Noción de la legítima defensa	413
556. La "necesidad" en la legítima defensa	414
557. Los bienes defensibles	414
558. Defensa específica contra el autoritarismo	415
559. Requisitos de la defensa legítima	416
560. Agresión y violencia	417
561. La agresión como acto humano	417
562. Injusticia de la agresión	418
563. Inminencia de la agresión	418
564. Casos especiales de inminencia	419
565. Equivalencia entre agresión y defensa	420
566. Los recursos dentro del conflicto	420
567. Provocación y legítima defensa	421
568. Solución práctica para el problema	421
569. La defensa presuntiva	422
570. Presunción y privilegio en la defensa	422
571. Cómo se advierte la defensa presuntiva	423
572. El intento o la penetración indebidos	424
573. Críticas a la presunción de defensa	424

	PÁG.
574. Respuesta a las objeciones: A) El egoísmo individualista	425
575. Respuesta a las objeciones: B) Falta de necesidad	426
576. Respuesta a las objeciones: C) Falta de equivalencia	426
577. "Legítima defensa subjetiva"	427
578. El estado de necesidad	428
579. Exigencias para la justificante	428
580. Necesidad como estado	429
581. Precisión dogmática para la justificante	429
582. Posición extrema contra la justificante	430
583. Teorías sobre el estado de necesidad	431
584. Teoría de la violencia moral	432
585. Teoría de la inutilidad de la pena	432
586. Teoría positivista	433
587. Teoría del conflicto de deberes	434
588. Teoría de la colisión de derechos y bienes	434
589. Teoría que excluye la necesidad del ámbito penal	435
590. Las teorías mixtas	435
591. Razón de fondo para el estado de necesidad	435
592. El estado de necesidad no es cuantificable	436
593. La inevitabilidad del peligro	437
594. La causación del peligro	437
595. Inexistencia de deberes jurídicos en el agente	438
596. Deberes públicos y particulares	438
597. El exceso en las justificantes	439
598. El exceso es un "defecto" de la justificante	440
599. La índole culpable del exceso	440

CAPÍTULO VII

LA CULPABILIDAD: SU ESENCIA Y EXTENSIÓN

600. Extensión dogmática de la culpabilidad	443
601. La culpabilidad y la acción	443
602. Amplitud de la culpabilidad	444
603. La pena sin culpabilidad	444
604. Evolución de la culpabilidad	445
605. Esencia de la culpabilidad	446
606. La culpabilidad psicológica	447
607. La culpabilidad normativa	447
608. Posición convergente	448
609. Valor unitario de la culpabilidad	449
610. Culpabilidad e igualdad	450
611. Culpabilidad y libertad	451
612. Dialéctica de la culpabilidad	451

	PÁG.
613. Culpabilidad y peligrosidad: La antítesis de Bettioli	452
614. Culpabilidad y peligrosidad: La antítesis de Maurach	453
615. Conexión de peligrosidad y culpabilidad	453
616. "Integración" de culpabilidad y peligrosidad	455
617. Extravíos de la integración doctrinaria	455
618. La culpabilidad del carácter	456
619. Crítica de la culpabilidad del carácter	457
620. Culpabilidad e imputabilidad	458
621. Culpabilidad y libre albedrío	458
622. Culpabilidad y servidumbre determinista	459
623. Alcances de la voluntariedad culpabilista	460
624. Culpabilidad y causalidad	460
624. bis. Reafirmación del punto de vista anterior	461
625. Culpabilidad y responsabilidad legal	462
626. El sentimiento de culpabilidad	462
627. El sentido de culpabilidad	463
628. Hacia una dogmática penal sin culpabilidad	464
629. "La culpabilidad es indemostrable"	464
630. Observaciones a los anteriores criterios	465

CAPÍTULO VIII

FORMAS DE LA CULPABILIDAD: EL DOLO

631. Una preferencia dogmática	468
632. La redacción del artículo 35	469
633. El dolo como rebeldía extrema	469
634. Los dos momentos primordiales del dolo	470
635. El factor intencional en el dolo	470
636. Concepción dogmática del dolo	471
637. Lo cognoscitivo en el dolo	472
638. Aspectos volitivo e intelectual del dolo	472
639. Inclusión expresa del dolo eventual	473
640. Teorías sobre el dolo: A) La de la voluntad	474
641. Teorías sobre el dolo: B) La de la representación	474
642. Teorías sobre el dolo: C) La del asentimiento	475
643. Teorías sobre el dolo: D) La finalista	476
644. Presunción y comunicabilidad del dolo	476
645. Clasificaciones del dolo	477
646. Dolo inicial, subsiguiente, de ímpetu y deliberado	477
647. Dolo genérico y dolo "específico"	478
648. Dolo directo y dolo indirecto	479
649. El dolo eventual	480
650. Teorías sobre el dolo eventual	481
651. El dolo eventual en el sistema derogado	481

CAPÍTULO IX

FORMAS DE CULPABILIDAD: LA CULPA Y LA PRETERINTENCIÓN

I. La culpa

	PÁG.
652. La tradición en materia de culpa	483
653. La culpa en el sistema vigente	483
654. La antigua confusión de dolo y culpa	484
655. Avances del proceso diferenciador	485
656. Eliminación de la culpa penal	485
657. Crítica a la fusión de culpas	486
658. La Previsibilidad como base de la culpa	487
659. Defensa de la previsibilidad	488
660. Defensa de la previsibilidad por Altavilla	489
661. Graduación humana de la previsibilidad	489
662. Voluntariedad y automatización para la previsibilidad	490
663. Orientación objetivista de la culpa	491
664. Crítica al objetivismo en la culpa	491
665. Inaplicabilidad de los grados de culpa civil	492
666. Culpa inconsciente o sin previsión	493
667. Culpa con previsión o consciente	494
668. Otras especialidades de la culpa	494

II. La preterintención

669. La tercera forma de culpabilidad	495
670. Objeciones a esta forma de culpabilidad	496
671. Los requisitos según Jiménez de Asúa	497
672. Preterintención, causalidad y dolo eventual	497
673. Preterintención y vínculo causal	498
674. La mezcla de dolo y culpa	499
675. El enlace de dolo y culpa	500
676. Dificultades para el enlace de dolo y culpa	500
677. En la preterintencionalidad no hay intención	501
678. Casos específicos de preterintención	502

CAPÍTULO X

LA INCULPABILIDAD

679. Las antítesis características	505
680. Los contrastes dogmáticos	505
681. No hay "justificación negativa"	506
682. El caso fortuito	507

	PÁG.
683. Condiciones fortuitas o de fuerza mayor	508
684. Una inaceptable condición positivista	508
685. La obra bajo la coacción ajena	509
685. bis. Violencias y amenazas	510
686. Coacción física y moral insuperables	510
687. La culpabilidad del coaccionador	511
688. La abolida inculpabilidad por buena fe	512
689. La convicción errada e invencible	513
690. El error sobre una justificante	513
691. Distintas situaciones erróneas sobre una justificante	514
692. "Justificantes putativas" y "eximentes putativas"	515
693. Ejemplos de error en otras justificantes	516
694. El error de tipo	517
695. La ignorancia de la ley	517
696. Excepción al conocimiento de la ley	518
697. La no exigibilidad de otra conducta	519
698. Defensa de la inexigibilidad	520
699. La inexigibilidad como forma de coacción	520
700. La inexigibilidad en conductas culposas	521
701. Defensa de la inexigibilidad en las culpas	522
702. Rechazo de la no exigibilidad	522
703. La inexigibilidad no es novedad doctrinaria	523